AÑO XII — LUNES 13 DE JUNIO DE 1910 — NÚM. [illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Algunos de los proyectos preparados por el Sr. Calbetón para ser leídos á las Cortes contienen una parte financiera, necesaria á su desenvolvimiento, que vamos á dar á conocer porque reviste indudable interés y porque en ella hay detalles que todavía no son conocidos.

Sabido es que el ministro publicó un Cuestionario el 23 de Marzo último para que contesten á sus preguntas aquellas Corporaciones, entidades ó personas á quienes interese la resolución del problema del crédito agrícola.

La información sigue abierta hasta el 1 de Julio, y es de esperar que dé el fruto apetecido. En los trabajos recibidos se observa que los informantes conocen, en su mayoría, el problema y hallan soluciones conforme al criterio que sustentan, habiendo otros que seben á la perfección los sistemas de Schultze-Delitzch y Raiffeisen, en Alemania; de Bock, en Suiza; de Luzzatti, en Italia, y de Lonis de Besse, en Francia, y procuran adaptar sus perfeccionamientos á las contestaciones del Cuestionario.

Estos informes y los que se reciban hasta el 1 de Julio servirán de base al ministro para redactar el proyecto é imprimirle la tendencia á cuyo favor se haya pronunciado el dictamen general, siempre que no destruya la armonía que debe existir entre los medios naturales del Estado y la esencia del problema.

No piensa el Sr. Calbetón destruir nada de lo existente; tiende, en cambio, á su perfeccionamiento.

La base de todo está en facilitar dinero, en que el interés sea barato y que el plazo de liquidación sea largo. Para ello el Banco de España ha de jugar un papel principal, y suministrará numerario al tipo de 2,50 por 100 anual, con la garantía del Estado. Los Centros de crédito agrícola y los Bancos é instituciones afectas que se funden con este motivo facilitarán dinero al 4 por 100 anual á los agricultores, Sindicatos y Comunidades de regantes que lo necesiten. El 1,50 por 100 de diferencia lo aplicarán aquellas instituciones á los gastos de administración y á las amortizaciones del capital tomado al Banco de España.

La naturaleza de esta operación es sencilla, fácilmente comprensible y muy bien planteada.

Los establecimientos de crédito dedican hoy buena parte de su capital á las operaciones de préstamo con garantía de valores mobiliarios. Una persona que posea títulos del Interior 4 por 100, de Amortizables 4 y 5 por 100, de Cédulas del Banco Hipotecario, por ejemplo, y que necesite dinero, sin que le convenga vender sus títulos, los deja en garantía de una cantidad que recibe, y que suele ser el 80 por 100 del valor efectivo, mediante el compromiso de abonar el 3,75 el 4, el 4,25 ó el 4,50 por 100—según el Banco en que se opere y la cuantía de la cantidad tomada—, con la obligación de reponer garantía cuando la cotización baje 10 por 100 sobre el tipo del día en que se formalizó el contrato y con la de liquidarle á los noventa días, prorrogables siempre que convenga á ambas partes. Esto es lo que se llama «un préstamo con garantía de valores», que también puede hacerse con los valores industriales, variando únicamente el tipo de interés y el tanto por ciento sobre el efectivo según la apreciación que el mercado haga del crédito, porvenir, naturaleza, etc., del título dado en garantía del préstamo.

Pues bien: esto mismo ha de hacerse con las entidades creadas al efecto: tomarán del Banco de España dinero al 2,50 por 100, con la firma del Estado, para suministrarlo á los labradores al 4 por 100 anual. Es decir, que la tierra, la parcela y la hanegada servirán de garantía para tomar dinero á préstamo, lo mismo que hoy se hace con los fondos públicos y valores industriales, teniendo la ventaja de que el plazo de liquidación será más largo y renovable, siempre que no existan causas que exijan su terminación.

Con esto se acaba y se extirpa de raíz la usura de los campos, que es la mayor plaga que los azota, porque hay que advertir que igualmente se prestará dinero con la garantía de las cosechas.

Se acabará además con los latifundios, viniéndose al régimen de parcelación, que hace falta para que el labrador cultive su propia heredad con el ahinco que exterioriza siempre el estímulo cuando redunda en beneficio personal.

El ministro conoce muy bien la legislación sobre estas materias en Inglaterra y Dinamarca, y se propone escoger la parte que ofrece resultados prácticos y aplicar lo más favorable al desarrollo del crédito agrícola. Sabido es que estas dos naciones han resuelto como ninguna otra el problema de los latifundios, en la medida posible dada la constitución especial de las organizaciones agrícolas.

El proyecto que el Sr. Calbetón presentará á las Cortes sobre este punto se desenvuelve á base de los tres elementos precisos: dinero, interés reducido y plazo largo para los préstamos.

El problema quedará resuelto, el agricultor pobre podrá comprar terreno en virtud del nuevo sistema, el número de terratenientes será al cabo de unos años doble ó triple del actual, la producción acrecerá á igual tenor y la usura será cosa histórica, que habrá desaparecido de los campos.

He aquí los resultados que ofrecerá el proyecto.

Nadie podrá sino alabarle y aplaudirle.

INFORMACIÓN MILITAR

Reemplazo

Ha solicitado el reemplazo voluntario, el capitán de Artillería D. Patricio Márquez de la Escosura.

Vacante de profesor

En la Academia de Artillería existe una vacante de capitán profesor.

Recompensa

Se concede mención honorífica, por su proyecto de estopín obturador para las piezas de tiro rápido, al capitán de Artillería D. Rafael Casado Moyano.

DE TODAS PARTES

El millonario enamorado

Nueva York.—Los periódicos refieren un suceso singularísimo, que comentan con pena y envidia miles de señoritas de almacén, escenógrafas y tenedoras de libros.

Se trata de lo que sigue:

El joven archimillonario John Barsay, hombre feliz, para quien un millón de dollars es una cantidad pequeña y sin importancia, que nada significa ante su fortuna inmensa, concedió, hace algún tiempo, una plaza en sus oficinas á una joven muy bella y muy pobre, llamada Alicia Brookland.

Pero John Barsay no fué para ella un patrón exigente y severísimo.

Enamoróse de su empleada profundamente, y pasaba largas horas viéndola trabajar en silencio y devorándola con sus ardientes miradas.

Las compañeras de Alicia bromeaban á ésta con frecuencia, diciéndola que el archimillonario se iba á declarar á ella el mejor día.

Alicia callaba, y cuando la importunaban mucho respondía enigmática:

—No soy de esas mujeres que pierden la cabeza.

Anteayer, John Barsay salió de su despacho y entró en el escritorio donde trabajaban las empleadas.

Alicia, sentada ante una máquina de escribir, copiaba cartas tranquilamente.

El archimillonario la miró largo rato sin decirla una palabra.

De pronto decidióse, y avanzando hacia ella, la dijo con voz tranquila:

—Hace más de un año que la adoro en silencio. ¿Quiere darme un beso?

—Y si yo le doy un beso, ¿qué me dará en cambio?

—Mi persona y mi fortuna.

—No pido tanto. Me contentaré con un pequeño millón de dollars (cinco millones de pesetas).

Todas las empleadas aplaudieron la contestación.

Barsay, sin decir una palabra, sacó de su bolsillo un libro de cheques, llenó un talón, arrancólo y se lo dió á Alicia.

Esta recogiólo, se lo guardó en el pecho después de leerlo y besó en una mejilla al enamorado.

Luego saludó, salió á la calle, subió á un coche, ordenó al cochero la llevara á un Banco y cobró en éste el millón de dollars.

Sus compañeras están furiosas y dicen que ellas hubieran besado á John Barsay por mucho menos dinero.

Proyectos de Burell

El nuevo ministro de Instrucción pública se propone mantener el plan de reformas de su antecesor, mejorando algunos de sus proyectos.

Para ello, se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda, á fin de obtener los créditos necesarios.

Ha manifestado también el Sr. Burell que llevará al próximo Consejo el asunto relativo á la venta del cuadro de las Escuelas Pías de Monforte, con objeto de depurar las responsabilidades de los particulares y autoridades que han intervenido en la enajenación de aquella joya artística.

Dícese que las negociaciones de la venta fueron realizadas por los señores Osma y duque de Alba. El cuadro se ajustó en un millón ciento ochenta mil francos.

Meteorología

Se ha cumplido nuestro anterior pronóstico con tan pasmosa identidad, que nosotros mismos estamos admirados. Ello, pues; nos prueba que el cálculo no es tan incierto como pregonan algunos sabios de gabinete, y que si no puede hacerse encajar á la previsión del tiempo dentro de fórmulas absolutas, como la de los eclipses por ejemplo, se llega á determinar casi siempre con unos cuantos días de anticipación el tiempo probable. Y no falla.

Señalábamos para el 7 del actual la transición al verano, y así ha sido. Realmente ahora estamos comenzando el periodo estival sin haber pasado por la primavera. Este año no la ha habido.

El período comprendido entre el 7 y el 26 es muy probable que sea bastante caluroso, con días de tronadas, algunas muy intensas. La temperatura ha de bajar en los días de tempestad, para elevarse paulatinamente en los días claros, pero no con intensidad bochornosa. El verano presente ha de ser muy poco abundante en grandes calores, porque la tierra conserva un gran exceso de humedad y cualquier aumento de temperatura provocará grandes masas de vapores, días nublados y aires frescachones.

La luna nueva entró el 7 á las 13,16 y el creciente el 14 á las 16,19; con este segundo cuarto coincidirá el período más tormentoso.

El 22 entra el verano y el mismo día la luna llena á las 20,12, aumentando el temporal tormentoso por la coincidencia del cuarto de luna y el solticio.

Sale el sol el día 1.° á las 4,47 y se pone á las 19,38; el día 26 sale á las 4,46 y se pone á las 19,49. El día crece, pues, en dicho período de tiempo 12 minutos.

WORLD

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 11

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Francisco de Burgos, D. Rafael del Aguila, D. Fabián Navarro, D. Eulogio Usatorre, don José Pérez, D. Antonio Garzón, don José Valcárcel, D. Fernando de Acuña, D. Donato Labandeira, D. Fulgencio Vidal, D. Ramón Algarra, don Miguel del Castillo y D. Manuel Mourente.

Desaprobado el número 761.

Segundo ejercicio

D. José Carrizo, 12 en Algebra; don Enrique Miguel, 8; D. Rafael Rubio, 12,75; D. Francisco Alemán, 12,50 y 10,25; D. Antonio de Carranza, 13 y 13; D. José Contreras, 9 y 9; D. Ildefonso Criado, 11,50 y 10; D. Daniel Díez, 11 y 11; D. Antonio Pintos, 11,50 y 10, y D. Antonio Navajas, 11,50 y pendiente.

lo grande y generoso de ciertos caracteres superiores al de usted, pero siquiera desconfíe de su facultad de apreciación, y de aquí en adelante, resérvese sus juicios. No abuse usted de mi indulgencia, ni repita que una mujer que, si se muriera esta noche se iría derechita al cielo, no es digna de casarse con mi sobrino.

Claro está que, como estoy muy convencido de que Lady Janet empieza á chochear, no hice caso de su reprimenda: contesté respetuosamente, y en cambio se me favoreció contándome lo ocurrido en el asilo. Supongo que le dará á usted asco al enterarse, como se lo ha dado á mi madre y á mis hermanas. La interesante arrepentida, que esperaba la visita, se arregló para que la sorprendieran en una ocupación conmovedora. Tenía á un inclusero en las rodillas, y enseñaba á leer á una golfilla asquerosa recogida en la calle. Cuando Lady Janet le empezó á hablar del amor de su sobrino, la otra, que debía de tener bien aprendido el papel, lo representó perfectamente, declarando que pensaba consagrar toda su vida á obras de caridad, aunque tuviese que sacrificar sus propios sentimientos,

EPILOGO

(Contiene fragmentos de una correspondencia entre Gracia Roseberry y Horacio Holmcroft, y extractos del diario de Julián Gray.)

I

DE HORACIO A GRACIA

¡Le doy á usted las gracias por la amable carta que me ha escrito desde el Canadá y estimo la generosidad con que perdona y olvida las frases duras que le dirigí cuando el arte de una aventurera no me permitía ver la verdad. Usted, como persona bien nacida y bien educada, da pruebas de sus sentimientos de justicia. Cada vez creo más en la importancia del nacimiento y de la educación. Me pregunta usted si sé algo de los proyectos apasionados de Julián Gray y de la conducta de Mercy Merrick, dándome á conocer los motivos que la

Desaprobados los números 680, 161 y 610.

No se presentó el 23.

Tercer ejercicio

D. Clemente Munita, 7,50 y 7; don Julio González, 8 y 7,50 y D. Antonio Pérez, 10 y 9.

Desaprobado el número 435.

DIA 12

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Fernando Laviña, D. Aurelio Segovia, D. Félix Sacristán, D. Abelardo Salaya, D. Luis Bargés, D. Miguel de Torres, D. José Escudero, D. Luis Joure y D. Sebastián Gallegó.

Segundo ejercicio

D. José Abegui, 9,50 y 8; D. Luis Sicre, 10 y 11; D. Serafín Sánchez, 8 y 11; D. Francisco Lezcano, 10 y 10,75.

Pendientes, D. Carlos Velasco, don Ignacio Pintado y D. Pedro Romero.

Desaprobados, los números 697, 702, 597, 713, 313, 723, 1.030, 735 y 1.121.

Tercer ejercicio

D. Alfredo Correa, 12 y 12,50; don Manuel Fernández, 9 y 10; D. Saturnino Fernández, 8,50 y 9; D. José Díaz, 10 y 12; D. Herminio Fernández, 13 y 13, D. Francisco Alvarez, 8 y 7,50, y D. Germán Castro, 12 y 13.

Desaprobados los números 527, 190, y 1140 y 545.

LA NOVILLADA DE AYER

Cuatro de Colmenar.—Espada el «Madrileño».—Por fin se celebró.—El cuarto al corral.

Con una entrada nada más que regular, por fin se celebró la novillada suspendida desde Corpus.

La entrada no ha sido lo que era de esperar, á causa del estado lluvioso del tiempo, en que desde el amanecer de ayer parecía querer descargar sobre nosotros una buena cantidad de agua, pero afortunadamente se sostuvo, y ni siquiera una gota me tocó de tan delicioso licor.

A las cuatro y media en punto aparece la presidencia, encarnada en el Sr. Ondero.

A los acordes de un bonito pasodoble, ejecutado por la conocida banda La Popular, que era la encargada de amenizar el espectáculo, sale la cuadrilla del *Madrileño*, y se da suelta al

PRIMER TORO

Es negro, muy bonito y atiende por *Ligero*.

Le capean los chicos regular, y sobre todo el *Madrileño*, que se gana unos aplausos, y entramos en banderillas.

Coge los palos el *Pelucho* y pone uno á la media vuelta nada más que regular; vuelve con otro, y comprendiendo que no había quedado del todo bien, clava uno superiorísimo. (Muchas palmas).

Le sucede el *Morenito*, que pone dos pares buenos, que también le valen palmas.

Suena el clarín y estamos en la suerte suprema. El *Madrileño* coge los trastos y muy decidido se va al toro, que es muy bravo.

Le da varios pases un poco deficientes, y sin saber lo que hace se tira á matar, no saliendo cogido por milagro. (Luego dicen que no hay providencia; que se lo pregunten al *Madrileño* y se convencerán).

Repite el muchacho y de un bajonazo muere el toro.

Salen las mulillas, que lucen un bonito borlaje, y arrastran al bicho, dando suelta al

SEGUNDO

Se llama *Saltarín*; tiene menos arrobas que el anterior y es también negro.

Le para los pies el *Madrileño*, lanceándole de capa de una manera superior. Le vale muchos aplausos y gorras al redondel.

El *Compare* (vaya un apodo) coge los palos y se va al bicho, consiguiendo clavar dos pares regulares.

Uno superior clava *Moratito*.

Con valentía sale el *Madrileño* con los trastos de matar y se va al bicho.

Le da muy bien un pase de rodillas y otro de pecho, que hace olvidar al público su faena anterior.

Da un pinchazo y el toro no necesita más.

Heregías le hacen al pobre *Saltarín* con la puntilla, pues qué se yo las veces que intentó dársela y no lo consiguió, hasta que el bicho, aburrido se muere de verdad.

TERCERO

De preciosa lámina y muy bravo.

Nada de particular en la lidia; no sucede así en banderillas, pues el valiente *Pelucho*, que viene demostrando servir para el arte, clavó un par archisuperior.

Desgraciadillo estuvo el *Morato*, pues éste, que sin duda le había producido pánico el bicho, cogió los palos, pero los tiró en la arena en seguida, retirándose con su miedo á la barrera.

En su puesto banderillea el *Compare*, el cual pone uno muy bueno.

De una estocada regular acaba en seguida con el bicho el *Madrileño*.

Apenas termina, se retira á la enfermería, en donde se le aprecia un pequeño varetazo en el brazo derecho.

Dice no puede continuar la lidia y se queda entre barreras, y sale el

CUARTO

Con más arrobas que ninguno, unos pitones superiores y unos pies que parece un automóvil á noventa por hora.

Pelucho le lancea muy bien, y entramos en los palos.

Los coge *Pelucho*, de lujo, y se porta como un hombre; otro pone *Morato*, bastante mediano.

Al llegar á la suerte de matar, coje los trastos el *Compare*, que actúa de sobresaliente.

Como un rayo se va al toro, y sin prepararle, sin darle pase alguno, se tira á matar.

Vuelve y hace lo mismo. El público protesta y pide que se eche el toro al corral, temiendo un funesto desenlace.

Sigue haciendo de las suyas el *Compare*; por fin la Presidencia saca el pañuelo verde y salen los cabestros, que le llevan dentro, no sin antes dar unos sustos á los de la barrera, pues saltó varias veces, rompiendo un tablón.

La Empresa ha estado acertada, y merece un aplauso por los toros tan bonitos y bravos que viene presentándonos en las corridas, pero no le merece por los diestros en general, pues debe pensar en traer en la próxima *gente* entendida y no profanos en la materia.

RESUMEN

La presidencia, acertadísima; los toros muy bravos, y, por lo tanto, superiores; el *Madrileño*, regular, y el *Pelucho*, como nadie; muy bien, y demostrando saber lo que hacía, y los demás... como Dios les hizo.

Cuando venía hacia la redacción con objeto de transcribir los varios incidentes de la corrida, recordaba el cuarteto de Ballestilla; muy aplicable en esta ocasión, que dice:

De pena y de sentimiento
voy llorando por la calle
y es porque voy recordando
la corrida de ayer tarde.

EL CHICO DE LOS CAIRELES.

La carretera de Aranda á Ayllón

El diputado á Cortes por Riaza, nuestro distinguido amigo D. José Martínez Velasco, acaba de conseguir un importante beneficio para los pueblos de aquel distrito.

Como una de las más ardientes aspiraciones figuraba para éstos la variación del trazado de la carretera de Aranda á Ayllón; pero cuantas gestiones se habían hecho en este sentido, resultaron infructuosas, y el pleito se consideraba completamente perdido.

El Sr. Martínez Velasco, poniendo al servicio de esta campaña su entusiasta voluntad y sus muchas influencias ha conseguido lo que parecía empeño imposible, y ha demostrado cuan acertados han estado los electores del distrito de Riaza, al otorgarle su representación.

Nosotros felicitamos por este triunfo al Sr. Martínez Velasco y á los pueblos de Riaza, á quienes tanto interesa la variación del trazado de la carretera de referencia.

✝

El miércoles, 15, en la Santa Iglesia Catedral (capilla de Nuestra Señora de la Fuencisla) se celebrará, á las diez de la mañana, la misa de privilegio en sufragio del alma de **D. Rafael Rey González** (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia á este religioso acto.

POR LA PROVINCIA

Un incendio

En la fábrica de electricidad titulada Alfonso XIII propiedad de D. Matías Franch, establecida en el Real Sitio de San Ildefonso, se produjo un incendio.

Inmediatamente de iniciado este, se personó en el lugar del suceso casi todo el vecindario y Guardia civil de aquel puesto, consiguiendo gracias á la intervención de todos y muy especialmente de los operarios de la fábrica Francisco Puch Bautista, Gregorio Sánchez y Francisco Muñoz, extinguirlo en poco tiempo.

Las pérdidas calculan los anteriores operarios que ascienden á unas 15 ó 16.000 pesetas, á causa de haberse quemado completamente todas las bovinas de un alternador.

El incendio se cree casual y motivado á no funcionar las máquinas desde el pasado Noviembre.

UNA BODA

En la iglesia de la Santísima Trinidad se han unido, esta mañana á las nueve, con los lazos indisolubles del matrimonio la simpática señorita Leonor Mañas, y el secretario del Ayuntamiento de Otero de Herreros, D. Rafael de Blas.

Bendijo la unión el coadjutor de la Trinidad; y fueron padrinos D. Juan de Blas, médico de Otero de Herreros, y su estimable esposa.

Firmaron el acta como testigos el Excmo. Sr. D. Carlos de Lécea y García, y el diputado provincial don Julio de la Torre Bartolomé.

Entre los concurrentes al acto se hallaban la señora marquesa viuda de Lozoya, Excma. señora doña María Luisa Contreras de Castellarnau, las familias de Molinera, Velasco, Torquemada y algunas otras.

Los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch y más tarde con un exquisito almuerzo, en el hotel Victoria.

Esta tarde ha salido para Otero de Herreros el nuevo matrimonio, al que felicitamos cordialmente, deseándole muchas felicidades en su nuevo estado.

Por la Alcaldía de la capital, se ha dictado el siguiente:

ANUNCIO

Por el presente se llama á concurso á todas las personas que deseen tomar á su cargo el servicio de venta de bebidas y otros artículos en la plaza de toros el día 29 del actual, así como también la conducción de los toreros á la misma quince minutos antes de empezar la corrida, y el arrastre de los toros y caballos muertos.

Los que aspiren á quedarse con estos servicios presentarán sus pliegos de proposiciones en la secretaría de este Ayuntamiento antes de las once de la mañana del 17 de los corrientes, porque en dicho día y hora se hará la adjudicación al mejor proponente.

Escuela Normal de Maestras

EXÁMENES

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras han aprobado las siguientes:

Exámenes de ingreso.—Señoritas Tomasa Cerezo y Antolina Martín, aprobadas.

Labores segundo curso.—Señoritas Carmen Menéndez, sobresaliente, y Jesusa Conons Aldecoa, notable.

Cartera de viaje

Después de haber permanecido unos días en Segovia nuestro buen amigo el ilustrado abogado de Valladolid y director del *Porvenir*, de aquella capital, D. Rafael Torrecilla, ha salido precipitadamente para la ciudad vallisoletana por reclamar su presencia en la misma urgentes asuntos profesionales.

El Sr. Torrecilla hijo de D. José María Torrecilla, presidente que fué de la Audiencia de Segovia, es un joven cultísimo, que en poco tiempo ha sabido escalar los más altos puestos del periodismo y adquirir extraordinario renombre en el ejercicio de su profesión por la lógica de sus argumentos y la sagacidad de su palabra convincente.

—También sale hoy para Valladolid el hermano político del Sr. Zorrilla, teniente coronel, D. Federico Baeza y su hijo D. Luis nuevo alumno, este último, de la Academia de Artillería.

—Se encuentra pasando unos días entre nosotros la encantadora y distinguida señorita de la buena sociedad toledana, María Costales.

—Anoche salió para Madrid la distinguida señora de Trujillano acompañada de su encantadora hija Consuelo.

—Se encuentra en Segovia, procedente de Melilla, el ilustrado primer teniente de Infantería, Sr. González.

mueven á enterarse, y que me parecen muy plausibles. Demasiado cierto es que, como usted dice, la lamentable influencia de las llamadas ideas liberales, amenazan la existencia de la sociedad; estamos obligados á luchar implacablemente contra ideas tan vitandas, y hemos de aprender á conocer los artificios con cuyo auxilio vencen á veces los intrigantes. Lo que ocurre en casa de Lady Janet demuestra bien á las claras hasta qué grado de audacia puede llegar la astucia y cuán ilusa puede ser la credulidad. Algo de lo que usted dice en su carta, aludiendo á lo que en mi anterior le contaba, me hace sospechar que considera usted á Julián Gray responsable de la visita que hizo Lady Janet al asilo al día siguiente de marcharse de la casa Mercy Merrick. No es del todo exacto. Lady Janet fué espontáneamente al Refugio para pedirle perdón por el lenguaje que con ella había empleado el día anterior. Ella misma me ha dicho que estaba arrepentidísima de haberla maltratado, y que se puso muy contenta cuando Mercy le prometió visitarla en su casa alguna vez. Ya ve usted que extravagancias como esa son más

dignas de compasión que de censura. En cambio, si Julián es inocente de esa primera visita al asilo, es culpable por haber impulsado á Lady Janet á repetirla, después de haberle á usted escrito mi carta anterior. El objeto de mi visita no era más que defender la causa de Julián Gray, humilde pretendiente á la mano de Mercy Merrick. ¡Cuidado con la descendiente de una de las familias más nobles de Inglaterra, yendo á un Refugio para pedir á una aventurera que se digne casarse con un ministro de la Iglesia! ¡En qué tiempos vivimos! De vergüenza lloraba mi madre cuando se lo he contado. Comí en Mablethorpe House el mismo día en que Lady Janet había llevado á cabo su degradante misión, y entablamos el siguiente diálogo:

Yo.—¿Qué hay de eso?

Lady Janet.—Que Julián acertaba al decir que no hay en el mundo criatura más noble que Mercy Merrick.

—¿Sigue negándose á ser su mujer?

—Insiste en su negativa.

—¡Gracias á Dios!

—Lady Janet se me quedó mirando fijamente y me dijo: —Puede que no tenga usted la culpa de ser incapaz de apreciar

—Ha pasado el día de ayer en Segovia el ilustrado capitán de Artillería D. Mariano López de Ayala.

—Procedente de Santa María de Nieva y con objeto de pasar unos días en esta capital se encuentra entre nosotros la bella señorita Vicenta Sierra.

Cosas de la calle

Un desesperado de la vida

Cuando el sábado por la noche regresaba el alcalde de barrio de San Marcos á su domicilio, con la mayor tranquilidad y sin sospecha de que algo anormal pudiera sorprenderle en su higiénico paseo, tuvo un desagradable encuentro.

Camilo Alvarez (a) *Tacholero*, hombre popular por el oficio *diamantista* á que se dedica, había salido también de su domicilio, pero ¡oh contraste de la vida! mientras el alcalde de barrio salió á dar un paseo, á respirar el aire puro de aquellos lugares y admirar el bello panorama que desde allí se divisa, el pobre Camilo, olvidando á su familia, sus tachuelas, su burro *de madera* y otro sin fin de cosas que abandonados dejaba, salió de su casa guiado por siniestros propósitos. Y no podían ser más siniestros, cuanto que eran los de *ausentarse*.

Pero se conoce que no habiendo olvidado aquello de que «los duelos con pan son menos», se había provisto de una gran hogaza de pan, y eligiendo como lugar apropiado para despedirse del mundo de los vivos el Puente de Castellanos, en una de cuyas barandas se había montado á caballo sin duda para que el *golpe* fuera de más efecto.

También debió Camilo pensar que era poco correcto el llevar á cabo una *empresa* tan atrevida como fúnebre sin despedirse de nadie, y á cuyo efecto esperó tranquilamente en el puente á que alguien pasara. Y ya lo creo que pasó gente: pasó la autoridad municipal del barrio, el alcalde.

En cuanto le vió Camilo le dijo: ¡Adios, hasta el valle Josefá! y trató de dar media vueltecita y echarse al río; pero el alcalde, no conforme con que disminuya en lo más mínimo el número de individuos sometidos á su autoridad le cogió en seguida, le libró del chapuzón que el desventurado Camilo había proyectado darse.

Fuera del puente, le dió un estacazo, un par de punteras, un paraguazo y otro sin fin de caricias que pudieron dejarle escarmentado, para no volver á repetir la suerte.

Después de tan *saludable encarguito* que le hizo el susodicho alcalde, tal vez dijera para sí que en este pícaro mundo ni aun matarse le dejan á uno.

¡Pobre Camilo!

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Juicio por jurados

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia nn juicio por jurados, la causa seguida al vecino de San Ildefonso por el delito de robo, Felipe Rebollo.

Practicada la prueba testifical el ministerio publico modificó sus conclusiones, calificándose de tres delitos de robo y uno de tentativa.

El abogado defensor se conformó en un todo con la petición del fiscal.

El veredicto fué de culpabilidad, siendo condenado el Felipe á la pena de cuatro años, nueve meses y 11 días, por cada uno de los delitos y á los de tres meses de arresto mayor por el de tentativa,

Señalamiento para mañana

Causa por robo seguida al vecino de Segovia Luis Mira de Vergara.

Defensor, Sr. Romero.

Procurador, Sr. Pérez.

NOTICIAS

De días

El sábado celebró la fiesta de sus días el ilustrado capitán de Artillería, don Bernabé Estrada.

Reciba nuestra felicitación.

Nuevo alumno

En la Academia de Infantería ha aprobado con brillante calificación el tercer ejercicio de ingreso el estudioso joven D. Manuel Trujillano Iglesias.

Reciba su distinguida familia y especialmente el nuevo alumno nuestra cordial enhorabuena.

Ascenso

Ha sido ascendido á topógrafo auxiliar segundo de Geografía, oficial cuarto de Administración con 2.000 pesetas, D. Carlos Marzan y Arana, muy conocido en esta capital.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

En Navas de San Antonio ha fallecido, á los cuarenta y dos años edad, la bondadosa señora doña Ramona Muñoz Figueredo, esposa de nuestro buen amigo D. Celestino Fernández Martín.

Era la finada sumamente estimada y respetada por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla, apreciando sus bellas cualidades de carácter.

Por esto ha sido su muerte tan sentida, no sólo en dicho pueblo sino en los limítrofes, donde contaba la finada con grandes simpatías.

Reciba D. Celestino, así como su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Boda

El sábado, á las cinco de la tarde, y en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio la simpática joven Irene González, con Frutos Ramos.

San Antonio

Hoy celebran su fiesta onomástica las distinguida señora de Pérez Salvador y la bellísima señorita de Moya, y los Sres. D. Antonio Well, Herrero, Gimeno, Almansa y San Martín.

Unan nuestra felicitación á las muchas que con tal motivo han recibido.

San Desestero

Mañana no habrá oficinas en el Ayuntamiento con motivo del desestero.

Nombramiento

Ha sido nombrada por la Junta provincial maestra interina de Cobos de Segovia, doña María Concepción García Salvador.

Reciba nuestra enhorabuena.

Un nuevo cine

Durante los días de ferias quedará instalado en nuestro teatro de la calle de la Victoria un magnífico cinematógrafo, propiedad de la empresa del Coliseo Imperial de Madrid.

Los dueños piensan traer á esta capital cintas de lo mejor, pues poseen en este artículo cuarenta mil duros, además de ser los que dan surtido á casi todos los *cines* de España.

Además piensan darnos á conocer varios números de variettes de lo mejor que existe hoy en Madrid y tal vez al gran ventrílocuo Sanz, que tantos éxitos viene obteniendo en la corte.

Nos alegramos que esta empresa venga á sacarnos del aburrimiento en que estamos hace mucho tiempo.

La tormenta del sábado

La tormenta del sábado ocasionó en el cercano pueblo de Revenga dos víctimas.

Un rayo produjo la muerte á dos reses vacunas que se hallaban apacentando en un prado de orilla del pueblo.

Pastoreo abusivo

Por apacentar reses en sembrados vedados han sido denunciados varios vecinos de Torreadrada, Montejo de Arévalo y San Cristóbal de Cuéllar.

Corta fraudulenta

La Guardia civil de Cantalejo ha denunciado á un joven de aquella villa, por sorprenderle cortando leña fraudulentamente.

Accidente casual

Estando limpiando un coche se pegó un golpe hoy el cochero de oficio, Gregorio Sáez, produciéndose una ligera contusión en el codo.

Para el público

El Ayuntamiento ha contratado con la empresa del Coliseo Imperial de Madrid, las sesiones de vistas cinematográficas al público, que se darán durante las próximas ferias.

Los días señalados son el 26 y 28.

Fallecimiento

En el pueblo de Veganzones ha fallecido el día 11 del actual el vecino del mismo Juan Gómez Rodríguez, padre político de nuestro estimado amigo el oficial 2.º de Consumos de este Ayuntamiento D. Francisco López y del maestro de 1.ª enseñanza de aquel pueblo D. Faustino Barroso.

Enviamos á la familia toda y muy especialmente al Sr. López, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Escuelas y maestros

Han cesado en el desempeño de las escuelas de Labajos y Codorniz los maestros D. Paulino Triviño y doña Leonor Rodríguez.

—Han tomado posesión de las escuelas de Labajos, La Cuesta, Barahona y Codorniz, los maestros doña Luisa Sanz, D. Ricardo Rodríguez, D. Francisco Hernando y D. Tomás Martín.

—Remiten las memorias de adultos los maestros de Valvieja y Vallelado.

Por viajar sin billete

En la Casa de Socorro ha sido curado un *golfete*, llamado Rafael Barrientos, de una herida en la región frontal y y varias erosiones en la superfiliar y con equimosis del lado derecho, que se produjo al tirarse del tren, al ver al revisor.

Herido por una teja

El obrero de albañilería, Andrés Matesanz, tuvo la mala *pata* ayer, estando trabajando, de que le cayera una teja encima.

Fué llevado á la Casa de Socorro, en donde se le apreció una herida contusa de cuatro centímetros de longitud en la región fronto-temporal del lado derecho y algunas erosiones.

Roturación de terreno

Por roturar terreno, la Guardia civil, ha denunciado á un vecino de Condado de Castilnovo.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4'30 tarde)

La presidencia del Senado

Hoy ha aparecido en la *Gaceta* el nombramiento de presidente del Senado, á favor del ilustre ex presidente del Consejo don Eugenio Montero Ríos.

También se publican los decretos nombrando senadores vitalicios á los señores barón de Sacro Lirio, Celleruelo y Enríquez.

La apertura de Cortes

Con objeto de organizar la carrera que las tropas cubrirán el día de la apertura de Cortes, han visitado al ministro de la Guerra, general Aznar, los generales y jefes que tienen mando en Madrid.

Se acordó que cubran la carrera desde el Palacio Real al Palacio del Congreso, todas las fuerzas de Madrid y sus cantones.

Llegada del Rey

A las dos de la tarde entró el tren Real en la estación.

Allí esperaban la llegada del Monarca toda la familia Real, el Gobierno y los altos personajes palatinos.

Momentos después de entrar S. M. en Palacio llegó el señor Canalejas, el cual dió cuenta al Rey de varios asuntos, entre ellos la nota recibida del Vaticano y la marcha de los asuntos políticos de más actualidad.

La fiscalía del Supremo

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino ha ofrecido al ilustre senador señor Alonso Castrillo la fiscalía del Tribunal Supremo, que deja vacante el Sr. Ruiz Jiménez por pasar éste á ocupar una de las vicepresidencias de la Cámara popular.

El Sr. Alonso Castrillo ha dado las gracias al ministro por su deseo de que él ocupara tan alto cargo en la Administración de Justicia, pero se ha escusado de aceptarlo por razones que el ministro consideró muy estimables.

Ministros enfermos

Sigue enfermo en cama el Sr. Merino.

El doctor Huertas, que es el que le visita, dijo que aunque la enfermedad del Sr. Merino no reviste caracteres de gravedad, le impide de todas formas abandonar el lecho en dos ó tres días.

Le visitó el Sr. Canalejas.

El ministro de Estado señor García Prieto también se halla enfermo, á causa de un ataque bilioso que tuvo ayer.

Se ha trasladado á su hotel del Plantío, en donde le visitó el Sr. Canalejas.

Hablaron de la nota recibida del Vaticano, en la que el Nuncio protesta de una manera terminante contra la R. O. recientemente publicada sobre libertad de cultos.

Reunión de mayorías

Esta tarde se reunirán en el salón de la Alta Cámara las mayorías parlamentarias.

El Sr. Canalejas, que se muestra algo disgustado por la nota recibida del Vaticano, dijo que dará cuenta de ella á las mayorías en esta reunión.

Visitando á García Prieto

Los Sres. Cobián, Burell, Calbetón y Aznar estuvieron en el Plantío visitando al Sr. García Prieto.

Se comenta mucho esta reunión de ministros, y se espera que de hoy á mañana ocurran grandes acontecimientos políticos, respecto á los obstáculos que presenta el desarrollo de la política del actual Gobierno.

Gobernadores á Madrid

Son muchos los gobernadores de provincias que han llegado á la corte, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa,

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares

Paxman

Correas y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Navas & C.ª Ingenieros

CASA FUNDADA EN 1883

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite.

AMA DE CRIA

Casada, leche de dos meses, desea para su casa.

En Torreiglesias dará razón Félix Arribas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

AMA DE CRÍA

Desea para casa de los padres, soltera.

En Abades, dará razón, Gerónimo del Pozo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hallase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1.236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.